INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO ROM No. 039-2022

La Regional Occidente de la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S en atención a la Estipulación Contractual N°12." Obligaciones del Supervisor", y a los términos de referencia del Concurso Público N°039-2022 Capítulo I Numeral 7. "Supervisión", procede a presentar el siguiente informe a la Gerencia de Contratos y a Gerencia Técnica sobre el desarrollo de las actividades, gestiones y observaciones realizadas en calidad de Supervisores; derivadas de la ejecución, control y seguimiento del Contrato de referencia con corte al 31 del mes de octubre del año 2022.

Fecha del Informe	01-11-2022
Fecha Suscripción del Contrato:	18-05-2022
Contrato No:	039-2022
Nombre del Contratista:	R.B. DE COLOMBIA S.A.
Nit o CC del Contratista:	860.004.030-1
Objeto del Contrato:	Prestar el servicio de Reparaciones, Obras y Mantenimientos (ROM) y arreglos locativos para los inmuebles de la Regional Occidente, sujetos de administración por parte de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS., de conformidad con el pliego de condiciones del Concurso Público 3 de 2022, la propuesta presentada y el contrato.
Valor del Contrato:	Hasta el valor de CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($422,000,000. oo), incluido el AIU, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.
Adición:	No
Plazo:	La duración del contrato será de doce (12) meses o hasta el agotamiento del presupuesto asignado para cada regional, lo que ocurra primero, contado a partir de la firma del acta de inicio, previa suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías a que haya lugar.
Prórrogas:	No
Periodo de evaluación del informe:	01-10-2022 al 31-10-2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	El contratista ha cumplido en términos generales con las obligaciones contractuales estipuladas en el Capítulo IV Condiciones Particulares del Contrato Numeral 2. Obligaciones Generales del Contratista. Con respecto al Numeral 3. Obligaciones Específicas del Contratista de los Términos de Referencia del contrato, se han presentado algunos incumplimientos correspondientes al anexo No. 3 Clasificación tiempos de Respuesta, los cuales se detallarán en las observaciones y comentarios generales.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	En el siguiente cuadro se relacionan las obras que fueron desarrolladas durante el mes de corte del presente informe:

ESTADO	CANTIDAD
EN EJECUCION	0
PENDIENTES DE INICIO	2
TERMINADAS	6

A continuación, se presenta el balance de ejecución del contrato y el porcentaje de ejecución:

ESTADO	EN PROCESO	EXTINTO
PENDIENTE COMITÉ TÉCNICO	$ 72,125,354.74	$ 0.00
APROBADA Y PENDIENTE DE INICIO	$ 0.00	$ 0.00
EN EJECUCIÓN	$ 0.00	$ 0.00
SUSPENDIDA	$ 0.00	$ 0.00
TERMINADA PENDIENTE LIQUIDACIÓN	$ 73,697,664.21	$ 0.00
PAGADA Y LIQUIDADA	$ 0.00	$ 0.00
VALOR TOTAL	**$ 145,823,018.95**	**$ 0.00**
VALORES ASIGNADOS CONTRATO	**$ 210,400,000.00**	**$ 127,200,000.00**
VALOR SIN EJECUTAR VIGENCIA futura 2023	**$ 52,600,000.00**	**$ 31,800,000.00**
SALDO RESTANTE	**$ 64,576,981.05**	**$ 127,200,000.00**
PORCENTAJE EJECUCIÓN (estado legal)	**69.31%**	**0.00%**
PORCENTAJE EJECUCIÓN (contrato)	**43.19%**	**0.00%**
	43.19%	

Seguimiento riesgos contractuales

El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos ó términos de referencia según corresponda.

Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
No permiten el ingreso a los predios objeto de ROM	Comunicación directa de la entidad con los inquilinos para facilitar el ingreso a los predios.	Visitas de supervisión para la validación de los pormenores de las obras.	Materializado	Se comparte con cada inquilino el plan y cronograma de trabajo para su conocimiento.

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

	En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.
Cumplimiento pago de Parafiscales:	SI
Certificación de Cumplimiento:	SI

Firma Supervisor

Firma Apoyo de Supervisión

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS